

La Reforma Agraria

Los señoríos

Una de las cosas más típicas y demostrativas de la orientación socialista y de ataque a la propiedad que contiene el proyecto de Reforma Agraria, es el trato que en el mismo se aplica a los llamados señoríos.

El Vizconde de Eza ha publicado un interesante folleto a este respecto, en el que se resume las circunstancias existentes en los terrenos así calificados y la exposición del proceso histórico que han seguido los mismos revela la falta de equidad con que el problema ha sido acometido.

En primer lugar cuando se habla de señoríos se comete un anacronismo, y equivale a tanto como así se hablase de siervos de la gleba o de la organización jurídica del agro romano. Los señoríos en España no existen nada más que en las páginas de la Historia. Las Cortes de 1811, en decreto de 6 de agosto declararon fenecidos todos los señoríos y derechos jurisdiccionales, aboliendo también los dictados de vasallos y vasallaje, así como toda clase de privilegios; es decir, que los señoríos territoriales y solariegos quedaron en la clase de los demás derechos de propiedad particular, aceptando el principio jurídico que el Diputado de aquellas Cortes, señor García Herrero, anunció de esta manera: «Todo lo que la nación enajena puede recuperarlo pagando la cantidad en que se enajenó.»

A este principio respondió el artículo sexto del antes citado decreto de 6 de agosto de 1811, en el que se preceptuó: «Los contratos, pactos o convenios que se hayan hecho en razón a los aprovechamientos, arriendos de terrenos, censos a otros de esa especie, celebrados entre los llamados señoríos y vasallos, se deberán considerar desde ahora como contratos de particular a particular.»

¿Es que el legislador actual ignora los anteriores preceptos y textos históricos? Indudablemente no, a juzgar por la forma en que está redactado el proyecto de ley de bases para la Reforma Agraria. En él se dice: «Las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas, desde su abolición hasta la época presente, por título hereditario.» «Que constituyeron», lo cual equivale a decir que ya no constituyen; «desde su abolición», es decir que se reconoce que es un cadáver lo que se exhuma.

En estas tierras no se da indemnización al propietario a quien se le expropia, ni siquiera se le respeta siendo un cultivador directo y ejemplar. Tan nefando se considera el señorío abolido desde hace 121 años, que se le aplica principios antijurídicos excepcionales. Lo único que se dice que se abonará son las mejoras; pero si se tiene en cuenta la indefinición en que se deja que ha de entenderse por mejora, y que los señoríos proceden de épocas medievales y por lo tanto las mejoras suponen en justicia mucho más que el valor de la tierra, hay que deducir que estamos frente a una insinceridad más del proyecto de reforma agraria, y que o esas mejoras se valorarán desde época muy reciente o muy por lo bajo, o se obligará el propietario expropiado al ejercicio de acciones costosas y largas de las cuales no se sabe cómo podrá salir de mal parado.

De una o de otra suerte se ve la enemiga a una especie de propiedad que se halla ya en el libre comercio de los hombres y que deberá considerársela tan respetable como otra cualquiera. Supongamos el caso de dos hermanos que al morir el padre reciben la cantidad igual de herencia. Uno de ellos aficionado a la agricultura, la recibe en tierras de origen señorial que cultiva con esmero y que mantiene en estado de producción activa y fecunda para la economía nacional; el otro recibe valores mobiliarios extranjeros que producen renta en divisas extranjeras que a su vez va invirtiendo el negocio de otros países. El primero no merece respeto alguno del legislador. Es expropiado sin consideración para su trabajo. El segundo merece toda clase de respetos el Estado no le inquieta en la posesión tranquila y provechosa de sus riquezas. ¿No está probando todo esto la enorme injusticia y la absoluta falta de equidad que late en las entrañas del proyecto de reforma agraria?

Al propietario de tierras señoriales expropiadas no se le concede el más leve derecho. No importa que las tenga en cualquier parte de la Península, sea o no de las provincias afectadas por la reforma agraria; no importa que las cultive por sí ni que haya introducido experimentaciones agrícolas provechosas. No se le deja nada; ni parte de renta, ni parte de tierra, como se hace con los demás propietarios. Si no tiene otros bienes se le arroja al acervo de la mendicidad. ¿Cabe mayor ataque a los derechos básicos de la provincia?

Un Diputado de las Cortes de Cádiz, el señor Luján, decía en la sesión del 6 de junio de 1811: «La conveniencia pública, la justicia y la razón excluyen de ser incorporados

a la Nación algunos bienes. Hablemos de las propiedades territoriales. No puedo persuadirme que sea correspondiente a equidad privar al que compró un terreno, cuando no aparece del título de agresión, o sea se la compra, que fuese de la Corona, o de aquellas fincas que estuvieron señaladas para mantener con sus productos los cargos y decoros de la Corona misma; diré lo propio, aunque sea finca de la Corona, cuando se donó en remuneración de servicios a la Patria, pues en tal caso, por práctica y por decencia, se sostiene la donación remuneratoria mientras los bienes donados no han salido de los descendientes del agraciado, no han traslineado o no han llegado a enajenarse por precio por alguno de los poseedores, pues entonces cesa la razón y fundamento en que se sostenía, que era como considerarlos como un galardón que no tenía precio.»

Ahora se dice radicalmente todo lo contrario. Las tierras señoriales vendidas merecen todo respeto, y el precio que por ellas se dió puede ser objeto de un goce tranquilo. Las tierras señoriales que siguen en poder de las familias que prestaron un servicio y que las tienen a título de precio pagado por él, son las que se expropian sin consideración para su poseedor.

Es lamentable que los 121 años transcurridos desde la sesión memorable de las Cortes de Cádiz, a que hacemos referencia, hayan servido para retroceder a épocas más primitivas del derecho.

P. A.

ACAROL (Patentado)

Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción, Comeztones, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores.

Venta en todas las Farmacias de España.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía de Casimiro Ortas.

Función para hoy, a las 9:45.

El juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «El sonámbulo».

En Hesperia

Funciones para hoy.

Por la tarde, a las cinco y media, la película sonora «La voluntad del muerto».

Por la noche, a las 9:45, la película de dibujos «Pavana» y la producción sonora hablada en español «Resurrección».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

SE VENDE

Historia Universal, diez tomos completamente nueva, gramófono pedestal y bobina barato. Reina. 23 bajo derecha de 9 a 12 y de 3 a 6.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Congreso eucarístico

El Internacional en Dublín

El Dr. Daniel García Mansilla, embaajador que fué de la Argentina en España y que hoy lo es en el Vaticano, representará a su Nación en el Congreso. A él concurrirá también el Obispo de San Juan, Monsiñor José A. Orzáiz quien ostentará la representación del Arzobispo y de todos los demás preladados de la Argentina.

Es muy posible que el Uruguay tenga, asimismo, en el Congreso representación oficial.

El Cardenal Dougherty acudirá al Congreso acompañado de numerosos congresistas pertenecientes a la Arquidiócesis de Filadelfia.

Los de Chicago, donde se reunirá un millar, estarán presididos por el Rey. Estanislao A. Przybyls.

En uno de los barcos fletados en los Estados Unidos se embarcarán para acudir a Dublín mil quinientos Congresistas.

Sus eminencias los Cardenales Verdier, (arzobispo de París), Hayes (arzobispo de New York), O'Connell (arzobispo de Boston), Bourne (arzobispo de Westminster) y Van Roey (arzobispo de Manila) han anunciado su decidido propósito de asistir al Congreso.

El Cardenal O'Connell será huésped de Sir Thomas y Lady Esmond, quienes organizarán una garden party en honor suyo.

Es tal la demanda de invitaciones para la garden party que se celebrará en honor del Cardenal Legado que en los primeros días de venta se han expendido más de tres mil. Como el Comité organizador del Congreso se propone no hacer reserva alguna, quienes deseen asistir a dicha fiesta deben apresurarse

Lázaro Salas - SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.- ALMERIA. Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS. Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.) ACTIVIDAD-COMPETENCIA

Escuela Militar de los Exploradores de España

Se pone en conocimiento de cuantos reclutas del cupo ordinario deseen acogerse a los beneficios que le concede la Ley de Reclutamiento a los que presenten certificado de haber la instrucción, que ha quedado abierta la matrícula en el domicilio de los Exploradores, calle de la Infanta, de 5 a 7 de la tarde.

El Director

OCTAVIO MARTINEZ INIESTA

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

GAMAS PARA OPERADOS

Ricardos, 4.

Consulta de 9 a 12

Teléfono, 2-0-7.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pidanse catálogos. Edif. ELEXPURU HERMANOS, S. N. Alameda de Mazarredo, 16-BILBAO

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. P. outfit y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

adquirir el correspondiente ticket, cuyo precio se ha fijado en cinco chelines.

Pasan de veinte los trasatlánticos especialmente fletados para transportar congresistas a Dublín; a cada uno de ellos se le tiene ya señalado su correspondiente fondeadero.

En uno de los precedentes de América embarcarán once prelados.

El tema para el Congreso aprobado por Su Santidad el Papa Pío XI es el siguiente: «La Sagrada Eucaristía fundamento de la piedad de Irlanda» (The Blessed Eucharistic the inspiration of Irish devotion).

Es tan extraordinario el número de Congresistas que se espera han de acudir al Congreso Eucarístico de Dublín que el Comité organizador tiene proyectado dividir en varias columnas los que asistan a la procesión de clausura, a fin de que recorriendo cada una de ellas distinto itinerario y marchando a la vez puedan todas llegar al mismo tiempo, y en el menor posible, al lugar donde se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. De la que de inmediata escucha a la Divina Hostia formará parte el Cardenal Legado de Su Santidad, los Prelados que le acompañen, el Comité permanente y otras distinguidas personalidades.

A pesar de que el Comité local organizador del Congreso se ocupa con toda actividad de la preparación en Dublín y en sus alrededores del mayor número de alojamientos y se ocupa, asimismo, de que los precios sean moderados, algunos grupos de congresistas se proponen, a imitación de lo hecho en 1930 con ocasión del Congreso de Cartago, les sirva de hotel el mismo barco que les transporte a Dublín, en cuya bahía anclará. Así lo ha decidido, alguno de los grupos de congresistas españoles.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche.-Real. 31.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado.

Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de Madrid, sobre subasta de unas fincas.

-Edictos de las Juntas municipales de los pueblos de Nacimiento y Nijar.

-Edicto de la Inspección Provincial de Sanidad publicativo el Tribunal de oposición a la plaza de médico titular municipal de Sanidad de Paterna y Bayarcal.

Dr. Domingo Artés Guirao. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cerntdo»

CENTROS BENEFICOS. Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial. Médico, don José Soriano Romero. Practicante, doña Carmen Navarro. Matróna, doña Isabel Calvo González. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos de pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL JOVEN D. Francisco Almécija Ramírez. Que falleció en Roquetas de Mar, el día 21 de Abril de 1931, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus afligidos padres, don José y doña Encarnación; sus hermanos, don Luis (Presbítero), don José (Médico), don Antonio, don Carmelo, don Alberto, doña Amalia, doña Carmen y doña Dolores y demás familia, AL RECORDAR a sus amigos tan triste fecha, le suplican una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Los Excmos. señores Obispos de Almería, Guadix-Baza y Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Letras femeninas

Con la acción... el sacrificio

Algunas veces se ha hablado en estas columnas de la Asociación Católica Internacional de Obras para la Protección de las Jóvenes, que por cierto quisieramos ver funcionando, al menos por medio de una delegada en las principales ciudades de España y aun en los pueblos. Y quisieramos porque se va metiendo en nuestra patria al amparo de las actuales libertades... y de la falta de ellas para lo católico, la Asociación de Amigas de las Jóvenes, que es protestante y reconocible por sus colores blanco y rojo en tanto que los nuestros son blanco y amarillo, los del Papa.

Esta Asociación que entre nosotros, excepción hecha de los Comités de San Sebastián y Barcelona, tiene poca vida, y es de lamentarlo, en el extranjero lo tiene pujante y realiza una labor magnífica: no habría más que consultar la estadística para cerciorarse de ello. En uno de sus últimos congresos, en mayo de 1930, en Roma, se habló de lo que para muchos de sus Comités constituye el nervio y el sostén de su trabajo y de su actuación; lo que se llama y es, «Semana de renunciamento».

Recuerdo también, ya que de acción con sacrificio hablamos, todo el historial del templo expiatorio del Tibidabo en Barcelona...; templo todo él fabricado con sacrificios y privaciones, pues no hay ni un ladrillo que no signifique que el que lo costó se privó de alguna cosa que o era de su agrado, o era una necesidad, ya que en algunos de los casos citados la privación, el sacrificio era por ejemplo el de una moza del campo que poseía dos reales para comprarse su sombrero de paja que la guardase del sol; y entregó su tesoro, y segó en pleno sol; era el de un cigüequeo que envió desde la Habana una peseta veinticinco céntimos, quitándosele de comer; eran los veinte céntimos del muchachillo que se retemía de gusto pensando en los churros que iba a comprarse, y sacrificó las perillas en honor del S. Corazón. ¡Fuieron tantos y siguen siendo tantos! Así se ha levantado el templo que se asienta sólidamente sobre cimientos fabricados más que con cemento y piedra materiales, con cemento y piedra sobrenaturales...

Pues bien, lectores míos, de igual modo tenemos que actuar nosotros, los que habiéndonos dejado dominar tal vez por una pasividad que dió la victoria, al menos aparente, a los contrarios, ansiamos con todas las veras de nuestra alma rectificar lo que se hizo mal o con deficiencia al menos; no me cansaré de decirlo, hay que unir a la acción el sacrificio, hay que orar, hay que vivir una vida muy cristiana y huir de todo aquello que no sienta bien con la causa por la cual combatimos. No recordéis vuestras hermanas de México en las horas de persecución y prueba? Vistieron de acuerdo con las circunstancias, dejaron a un lado cine y teatros, se penetraron de que había que hacer violencia al cielo y obtener de él que cesase la prueba y volviese a brillar el sol de la paz en su pobre patria. Traba aron admirablemente, su organización de las juventudes católicas femeninas mereció los mayores y más calurosos elogios de propios y extraños y ya ocupa su presidencia y alma del movimiento Soñía del Valle, un puesto en el «Bureau» internacional de las juventudes católicas femeninas. Vencieron porque supieron sacrificarse, porque cimentaron su labor en una oración hecha de abnegación y privaciones. En parte nosotros incurrimos en lamentable equivocación, continuamos con mezclas y confusiones que no nos precisamente el camino para que nuestra acción sea eficaz y para que la prueba, el castigo, la purificación, cesen. Estamos diciendo, porque así sucede, que al menos todo lo que ocurre ahora ha servido para deslindar los campos y para conocer y saber quienes son verdaderamente católicos...

Pues bien, en el sector femenino y en su parte moral es urgente que sea decisivo y radical el deslinde también. La propaganda de nuestra causa tiene que hacerse con una seriedad, con una limpieza de ideas y de acción, con un espíritu de sacrificio, con una base tan netamente cristiana, que no haya mezclas mundanas de las que confunden, de las que escandalizan a los buenos... y a veces también a los enemigos.

Si usted el prescindir de todas estas mandamientes del sacrificio que ello suponga será la mejor garantía de éxito en la labor de las que la emprendan, y poco a poco iremos viendo de qué manera vamos todas engrandeciéndose esta acción católica que ha de ser para mucha gloria de Dios y bien de España.

Ya merece alguna privación una finalidad semejante ¿verdad?

MARÍA DE ECHARRI



ARRILUZE

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente para los de Málaga, Ceuta, Huelva y Sevilla admitiendo carga para dichos destinos.

Consignatarios:

Verdejo Hermanos

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simeón, ob.; Abdécilas, Ananías, Arador, pbs.; Ctesifonte, Pucisio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotato, mrs.

Santos de mañana, viernes

Santos Sotero, Cayo, pp., Miles, Acepsimas, Mareas, Bicolor, obs., Santiago, Aitalla, Parmenio, José, Elmencas, Cristóbal, pbs.; Azadanes, Abdieso, Lucas, Mucho, dcs.; Leoides, Epipodio, Tárbula, mrs.; Leo, Teodoro, obs.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Treecenario de S. Francisco de Paula. En la Parroquia de Santiago continuará mañana el ejercicio en honor de San Francisco de Paula.

A las seis de la tarde Exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, responsorio, bendición, reserva y gozos. Los que deseen tomar algún viernes lo avisarán al párrafo.

El ejercicio de este tercer viernes será a intención de doña Ana Ramírez, viuda de Martínez Campos.

Conferencia moral

Hoy, a las diez y media se celebrará en el salón de actos del Seminario la Conferencia moral cuya asistencia obliga a todos los sacerdotes. Se resolverá el caso publicado en el Boletín de febrero.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Amparo», número 37.529 situado en el paraje «Pago de la Redonda» y otros del término municipal de Lubrín.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Argentina

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos ruidos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

Lea usted todos los días "La Independencia"



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

num. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la BIBLIOTECA PATRIA- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a BIBLIOTECA PATRIA, obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la BIBLIOTECA PATRIA, calle de Fuencarral número 103-1. -Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ domiciliado en _____ calle _____ núm. _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

PIEL

Curación en tres días de las más graves: Herpes, Erucciones, sarna, Grietas del perineo, etc. Erisipela Ulceras, etc. Escoldidos, Quemaduras, etc. MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Jaén. Gran Prix y medalla de Oro en 1927. Las más altas recompensas. Cajas, a 1 peseta envase según preparación.



En la SOLUCIÓN PANTAUERGE hallaréis una creosota pura de la que bajo esta forma no causa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pantauerge, París y todas farmacias

¿CALLO?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, desaparecen sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en la mesurada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones de médicos españoles, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - LIMA

MIL PESETAS

al que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 30 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N. 1.- Dintetas. Cura N. 2.- Abuminuria, Nefritis. Cura N. 3.- Leucemia, Gota, Clística, Artrismo. Cura N. 4.- Abemia, Accidentes de la Edad. Cura N. 5.- Expulsión de la Tenia. Cura N. 6.- Nervios, Epilepsia, Neurastenia. Cura N. 7.- Tos terrena. Cura N. 8.- Regías dolorosas y su supresión. Cura N. 9.- Lombalgias. Cura N. 10.- Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los intestinos. Cura N. 11.- Obesidad, Parálisis, Paraparesia, Arteriosclerosis. Cura N. 12.- Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.

- Cura N. 13.- Estómago (Enfermedades del). Cura N. 14.- Hemorroides, Varices, Hemorragias, Mala circulación de la sangre. Cura N. 15.- Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrhos etc. Cura N. 16.- Corazón, Hígado, Riñones, Cálculos Hepáticos, Hidropesía. Cura N. 17.- Estreñimiento. Cura N. 18.- Ulcera del estómago. Cura N. 19.- Ulcera Varicosa, Escarlas, Llagas peligrosas. Cura N. 20.- Depuración y preventiva de enf. Infecciosa FEBRICURA.- Paludismo, fiebres intermitentes y de Malta

Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a la Farmacia de Vivas Pérez, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Schott que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon